

- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas ( oferta económica, máximo 100 puntos)

La puntuación global de las ofertas se calculará con arreglo a la siguiente expresión:

$$PG = \frac{X}{100} PT + \frac{Y}{100} PE$$

Siendo:

" PT la "puntuación técnica" y PE la "puntuación económica", obtenidas según se indica a continuación.

" X la ponderación de la calidad técnica de la propuesta (X=40)

" Y la ponderación de la oferta económica de la propuesta (Y=60)

La puntuación global se redondeará al segundo decimal, resultando adjudicataria del contrato la empresa, no excluida en ninguna de las fases, que obtenga mayor puntuación global. (Puntuación global máxima: 100 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 2.126.624,99 €, lpsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 2.296.754,99 €, desglosado en presupuesto: 2.126.624,99 €, lpsi 8%: 170.130,00 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: 63.798,74 €.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (lpsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica:

Clasificación:

Grupo: A (Movimiento de Tierras y perforaciones); G (Viales y Pistas)

Subgrupos: 2 (Explicaciones); 6 (Obras viales sin cualificación específica)

Categoría: e

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. TRECE (13) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.

2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.

3. Localidad y código postal. Melilla, 52001

4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal. Melilla, 52001

d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. Gastos de Publicidad. A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).

12. Otras Informaciones

Melilla, 24 de octubre de 2013.

El Secretario Técnico Acctal.

Sergio Conesa Mínguez.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2797.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras de "SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DENTRO DEL III PLAN DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 66/2013

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIOS

B) Descripción del objeto: "SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y